



Quito, 27 de marzo de 2019

Señores

Accionistas

ASTURANDINA S.A.

Quito. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **ASTURANDINA S.A.** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **ASTURANDINA S.A.**, que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativo, laboral y legal. Por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

ASTURANDINA S.A.
Av. De los Shyris N33-134 y República del Salvador
Edificio "Libertador" Piso 15 oficina 1501A
Quito - Ecuador
Telf.: (+593 2) 3824649



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **ASTURANDINA S.A.** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía **ASTURANDINA S.A.**, que la utilidad obtenida por la compañía durante el ejercicio 2018, sea integrada en el Patrimonio de la compañía.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de accionistas, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Eduardo Alonso Rodríguez Viña

Gerente General

ASTURANDINA S.A.